

## Liquidación 2018-804

YINA PAOLA Medina <mabogadosasociados@gmail.com>

Mar 02/06/2020 11:02

Para: Juzgado 12 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogota - Bogota D.C.  
<j12pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (643 KB)

18-804 liquidación.PDF;

Buen día, me permito allegar liquidación de credito del proceso de la referencia.

--

Cordialmente,

**YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO**

**Abogada**

*Esp. en Derecho Administrativo y Derecho Tributario de la U. del Rosario*

**Administradora de Empresas**

*Esp. Gestión de Desarrollo y Cambio Organizacional de la U. Externado de Colombia*

Av. Jimenez No. 8A-49 oficina 412 del Edificio Suramericana de Bogotá D.C.

Teléfono (1) 9279242

WhatsApp 3203499258 - 3168224583 - 3112939012

[www.yinamedina.com](http://www.yinamedina.com)

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales. El medio ambiente es cuestión de todos.

*ADVERTENCIA LEGAL.- Este correo electrónico contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros. En el caso de haberlo recibido por error, se ruega notifique esta circunstancia de inmediato al emisor del mensaje, procediendo a la destrucción del mismo.*

*Al proporcionarnos sus datos, bajo la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autoriza a YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, para hacer tratamiento de sus datos personales de acuerdo a nuestra política de Tratamiento de Datos Personales de diciembre de 2017, con el fin único de enviarle información relacionada con nuestras actividades. En caso de querer ser retirado de nuestros sistemas de información, enviar solicitud a [mabogadosasociados@gmail.com](mailto:mabogadosasociados@gmail.com)*



## YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO

ABOGADA  
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Señor  
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTÁ D.C.  
E.S.D

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN  
DEMANDADO: LUIS EMILIO FRANCO  
RADICADO: 2018-804

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.725.258 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 163.011 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando apoderada del demandante, atentamente me permito adjuntar liquidación del crédito liquidado a febrero de 2020, indicando la tasa de interés aplicada, fecha desde y hasta cuando se liquidan los intereses, tanto del capital vencido como el acelerado, así:

CONCEPTO	DESDE	HASTA	CAPITAL	INTERESES	EFACT. ANUAL	INT. CORR.	INT. MOR.	TOTAL CAPITAL + INTERES
CAPITAL PAGARÉ	02/02/2018	29/02/2020	\$ 8.119.332	\$4.584.682	20,69%	1,72%	2,59%	\$12.704.014

TOTAL CAPITAL	\$ 8.119.332
TOTAL INTERESES	\$4.584.682
TOTAL	\$ 12.704.014

Por lo anterior, solicito al Despacho se sirva impartir su aprobación y ordenar la consecuente entrega de títulos.

Atentamente,

YINA PAOLA MEDINA TRUJILLO  
C.C. No. 52.725.258 d Bogotá  
T. P. No. 163.011 del C. S. J.